

**Vocales:**

Don Manuel Paz Sánchez, como titular, y como suplente, don Juan Pazos Pesado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Alejandro Novo Domínguez, como titular, y como suplente, don Manuel Iglesias Diz, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, Profesor de Sala y Director del Hospital Provincial, como titular, y don Carlos Pino Álvarez, Profesor de Sala y Jefe del Servicio de Tocoginecología del Hospital Provincial como suplente.

Doña María Carmen Horiales Aluaces, como titular, y doña María del Carmen Nova, Casal como suplente, en representación del Colegio Oficial de A.T.S.

Secretario: Don Antonio Casto López, Secretario general interino, de esta Diputación, como titular, y don Manuel Blanco Filgueira, Oficial Mayor accidental de la Diputación, como suplente.

Tercero.—Durante el plazo de quince días hábiles, podrán los interesados formular, en su caso, las recusaciones contra los miembros del Tribunal, las cuales serán presentadas en la Secretaría General de esta Diputación (Oficialía Mayor), conforme con el Reglamento General de oposiciones y concursos para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Pontevedra, 20 de mayo de 1981.—El Secretario general.—El Presidente.—8.848-E.

**13909**

**RESOLUCION de 30 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Molina de Segura, por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.**

Por resolución de esta Alcaldía de fecha de hoy, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado por este ilustre Ayuntamiento de Molina de Segura para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 62/1981, de 16 de marzo, y su extracto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de abril del año actual.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, se hace pública dicha lista provisional.

**Aspirantes admitidos**

Secretarios de Administración Local de primera categoría:

Ninguno.

Secretarios de Administración Local de segunda categoría:

Don Francisco Ibáñez Vázquez.  
Don Emilio Pérez Robles.

**Aspirantes excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Molina de Segura, 30 de mayo de 1981.—El Alcalde.—9.794-E.

**13910**

**RESOLUCION de 17 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Málaga, referente al concurso para la provisión de las plazas de Recaudadores de las zonas 2.ª de Marbella, 1.ª de Marbella, 1.ª de Málaga, Estepona y Melilla,**

Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 16 de junio de 1981 por el que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de provisión de las plazas de Recaudadores de las zonas 2.ª de Marbella, 1.ª de Marbella, 1.ª de Málaga, Estepona y Melilla; composición del Tribunal resolutorio del concurso y fecha de resolución del mismo.

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos con expresión del número que ha correspondido en el sorteo público celebrado para establecer el orden de selección.

**Zona 2.ª de Marbella****a) Admitidos:**

1. D. Marco Antonio Castellano Bohórquez.
2. D. Francisco Fortuny Jeremías.
3. D. José Luis García Alvarez.
4. D. Pablo García Tierno.
5. D. Jesús Iparraguirre Blázquez.
6. D. Ramón Maestre Alcázar.
7. D. Emilio Nuño Moreno.

8. D. Francisco Prados Callejón.
9. D. Juan Rubiño Callejón.
10. D.ª Margarita Schiaffino García-Conde.

**b) Excluidos:**

Ninguno.

**Zona 1.ª de Marbella****a) Admitidos:**

1. D. Marco Antonio Castellano Bohórquez.
2. D. Pablo García Tierno.
3. D. Jesús Iparraguirre Blázquez.
4. D. Ramón Maestre Alcázar.
5. D. Emilio Nuño Moreno.
6. D. Juan Rubiño Callejón.
7. D.ª Margarita Schiaffino García-Conde.

**b) Excluidos:**

Ninguno.

**Zona 1.ª de Málaga****a) Admitidos:**

1. D. Pablo García Tierno.
2. D. Jesús Iparraguirre Blázquez.
3. D. Ramón Maestre Alcázar.
4. D. Juan Rubiño Callejón.
5. D.ª Margarita Schiaffino García-Conde.
6. D. Alfonso Casado Vicente.
7. D. Marco Antonio Castellano Bohórquez.

**b) Excluidos:**

Ninguno.

**Zona de Estepona****a) Admitidos:**

1. D. Marco Antonio Castellano Bohórquez.
2. D. José Luis García Alvarez.
3. D. Pablo García Tierno.
4. D. Jesús Iparraguirre Blázquez.
5. D. Ramón Maestre Alcázar.
6. D. Carlos Martínez Jiménez.
7. D. Emilio Nuño Moreno.
8. D. Francisco Prados Callejón.
9. D.ª Margarita Schiaffino García-Conde.

**b) Excluidos:**

Ninguno.

**Zona de Melilla****a) Admitidos:**

1. D. Marco Antonio Castellano Bohórquez.
2. D. Antonio Jiménez Allúa.
3. D. Luis Martín Quemada.
4. D.ª Margarita Schiaffino García-Conde.

**b) Excluidos:**

Ninguno.

**2. Composición del Tribunal resolutorio:**

Presidente: Por la Presidencia de la Corporación, titular, don Enrique Linde Cirujano; suplente, don Gerardo Suárez González.

**Vocales:**

Diputado provincial don Salvador Domínguez Martín.  
Diputado provincial don Luis Fernando Plaza Escudero.  
Interventor, don José Carreño Garrido.  
Depositario, don Emilio Lasarte Aznares.  
Jefe Servicio, don Rafael Fuentes Cano.

Secretario: Por el Secretario de la Corporación, titular, don Francisco Zamorano Vázquez; suplente, don Luis del Castillo Torres.

**3. Fecha de resolución del concurso:**

El Tribunal resolutorio del concurso se reunirá el próximo día 20 de junio de 1981, a las once horas, en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, sito en plaza de la Marina, número 6.

Las reclamaciones contra la lista, Tribunal y fecha de resolución, así como la subsanación de defectos, podrá hacerse por los interesados en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que dispone la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 17 de junio de 1981.—El Jefe del Servicio, Rafael Fuentes Cano.—4.041-A.